I.E.D. INOCENCIO CHINCA

Nit. 802020776

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE SOLICITUD:	23-Mayo-2025

NUMERO DE DISPONIBILIDAD	0000000004

SOLICITADO POR:

NOMBRE DEL RECTOR	Bladimir Alonso Varela Toncel C.C. No. 12620104

DIRIGIDO A:

NOMBRE DEL TESORERO	

El rector de la I.E.D. INOCENCIO CHINCA, como administrador del Fondo de Servicios Educativos, solicita expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal, de acuerdo con la siguiente información

OBJETO: OBJETO DEL CONTRATO. EL CONTRATISTA se obliga para con LA INSTITUCIÓN, a ejecutar en el plazo de quince (15) días siguiente al momento en el cual se formalice el siguiente contrato por parte de LA INSTITUCIÓN, lo siguiente: servicio para trabajos correctivos y preventivos para techos, plafón, vigas canal y desagües de la Institución Educativa Distrital Inocencio Chinca

Codigo	Rubro	Saldo Anterior	Valor	Saldo Sig
2.1.2.02.02.008.06	Servicios de mantenimientos de bienes muebles, equipos o maquinaria	64.017.919	10.100.000	53.917.919

Avalo, que previamente a la suscripción de esta solicitud se verificó: 1) La pertinencia del gasto, 2) Que el proceso contractual objeto de esta solicitud se encuentra incluido en el Plan anual de Adquisiciones vigente, y 3) Que el objeto del Certificado de Disponibilidad Presupuestal está acorde a las metas establecidas en el proyecto y el (los) concepto (s) de gasto definidos.

En este sentido se solicita la expedición del respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

El original de este documento con sus anexos deberá formar parte del expediente que contiene el proceso contractual.

Para constancia se firma por las partes en la ciudad de BARRANQUILLA el día 23/5/2025.

FIRMA DEL RECTOR:	Bladimir Alonso Varela Toncel C.C. No. 12620104	FIRMA: 

FIRMA DEL TESORERO:		FIRMA:

I.E.D. INOCENCIO CHINCA

LA TESORERIA

Nit. 802020776

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

NUMERO DE COMPROMISO	**0000000004**	**FECHA :**	**27-Mayo-2025**

DISPONIBILIDAD NUMERO:	**4**

OBJETO: **OBJETO DEL CONTRATO. EL CONTRATISTA se obliga para con LA INSTITUCIÓN, a ejecutar en el plazo de quince (15) días siguiente al momento en el cual se formalice el siguiente contrato por parte de LA INSTITUCIÓN, lo siguiente: servicio para trabajos correctivos y preventivos para techos, plafón, vigas canal y desagües de la Institución Educativa Distrital Inocencio Chinca**

Codigo	Rubro	Fuente	Item	Valor
2.1.2.02.02.008.06	Servicios de mantenimientos de bienes muebles, equipos o maquinaria			10.100.000

DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	**JIMMY RODRIGUEZ CASTILLO**
CEDULA O NIT	**72182185**
REGIMEN DE VENTAS	**No responsable de IVA**
% DE RETENCION	**0.00**

El rector (a) de la **I.E.D. INOCENCIO CHINCA**, como ordenador de gasto del Fondo de Servicios Educativos certifica que existen recursos disponibles en el presupuesto del citado Fondo para el objeto y por la cantidad solicitada arriba.

Asi mismo certifica que el proyecto que se esta afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes. El original de este documento con sus anexos deberá formar parte del expediente que contiene el proceso contractual.

FIRMA:

NOMBRE DEL RECTOR: Bladimir Alonso Varela Toncel C.C. No. 12620104